



LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: ENERO - 2025

Rubro: 845 – Indemnizaciones

N.º	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
		Sin movimiento		

Julio Maciel Cañete
Director de Adm. y Finanzas

Juan Miguel Vera Maciel
Intendente Municipal